

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estados Financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de +Tasa, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), que comprenden el balance general y el estado de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por el año terminado en esa fecha y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de +Tasa, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México emitidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Sociedad al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, que únicamente se presentan para propósitos de comparación, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes con fecha 8 de marzo de 2013, emitieron su opinión sin salvedades conforme a los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México emitidos por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C. P. C. Alejandro De Alba Mora

21 de marzo del 2014.

+Tasa, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Balance General

Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Cifras en miles de pesos, excepto precios por acción)

Activo	<u>2013</u>	<u>2012</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	\$ 21	207	Cuentas por pagar:		
			Impuesto sobre la renta	\$ 886	699
Deudores por reporte (nota 5)	2,169,413	2,029,073	Provisiones para obligaciones diversas (nota 6)	2,141	1,834
			Otros acreedores diversos	13	12
Otros activos, netos	7	-			
			Total del pasivo	<u>3,040</u>	<u>2,545</u>
			Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
			Capital social pagado	1,895,945	1,796,623
			Prima en compra venta de acciones, neto	(106,982)	(93,595)
				<u>1,788,963</u>	<u>1,703,028</u>
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	323,707	261,587
			Resultado neto	53,731	62,120
				<u>377,438</u>	<u>323,707</u>
			Total del capital contable	2,166,401	2,026,735
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	\$ <u>2,169,441</u>	<u>2,029,280</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>2,169,441</u>	<u>2,029,280</u>

Cuentas de orden

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 10,000,000	5,000,000
Colaterales recibidos (nota 5)	2,169,413	2,029,073
	=====	=====
Acciones emitidas (nota 7)	10,000,000,000	5,000,000,000
	=====	=====

"El saldo histórico del capital social pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$1,895,945 y \$1,796,623, respectivamente".

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad de Inversión hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2013, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00, correspondientes a la serie A en \$0.907322, a la serie F-1 en \$0.907381, a la serie F-2 en \$1.109167, a la serie F3 en \$1.120768, a la serie F4 en \$1.132545, a la serie F5 en \$1.178524, a la serie M1 en \$0.907325, a la serie M2 en \$1.154602, a la serie M3 en \$1.166606, a la serie M4 en \$1.194692, a la serie ME1 en \$1.200873, a la serie ME2 en \$1.217323, a la serie ME3 en \$1.238824 y a la serie ME4 en \$1.258857 (todas en pesos). (Al 31 de diciembre de 2012, en \$0.905125 a la serie A, a la serie F1 en \$0.905184, a la serie F2 en \$1.087419, a la serie F3 en \$1.096818, a la serie F4 en \$1.106351, a la serie F5 en \$1.141719, a la serie M1 en \$0.905128, a la serie M2 en \$1.126465, a la serie M3 en \$1.136133, a la serie M4 en \$1.158949, a la serie ME1 en \$1.167342, a la serie ME2 en \$1.180590, a la serie ME3 en \$1.197270 y a la serie ME4 en \$1.212060 (todas en pesos))".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad de Inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RUBRICA
Lic. Pedro Ignacio López Velázquez
Director General
Por la Operadora

RUBRICA
Lic. Jorge Campero Balmori
Director de Operación
Por la Sociedad de Inversión

RUBRICA
Lic. Luis Alberto Duran Almanza
Contador General
Por la Sociedad de Inversión

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera de Inversión

Al 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012)

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

31 de diciembre de 2013

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valor %</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable unitario</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Días por vencer</u>
Títulos recibidos en directo por reportos (100%)											
Valores gubernamentales:											
BPAG91	171109	IQ	3.66	FGUBE	HR AAA	857,150	\$ 99.484065	\$ 85,273	\$ 99.504404	\$ 85,290	0
BONDES	150910	LD	3.68	FGUBE	F1+(mex)	532,583	99.916748	53,214	99.937175	53,225	0
BONDES	160303	LD	3.68	FGUBE	AAA(mex)	9,381,809	99.599208	934,421	99.619571	934,612	0
BONDES	160630	LD	3.68	FGUBE	AAA(mex)	2,477,791	99.599208	246,786	99.619571	246,836	0
BONDES	170824	LD	3.66	FGUBE	mxAAA	3,047,819	98.944702	301,566	98.964931	301,627	1
BONDES	180927	LD	3.68	FGUBE	mxAAA	5,547,103	98.738050	547,710	98.758236	547,823	1
Total								\$ 2,168,970		\$ 2,169,413	

31 de diciembre de 2012

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valor %</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable unitario</u>	<u>Valor razonable total</u>	<u>Días por vencer</u>
Títulos recibidos en directo por reportos (100%)											
Valores gubernamentales:											
BONDES	140717	LD	4.52	TR	AAA/mx	247,231	\$ 100.034479	\$ 24,731	\$ 100.059599	\$ 24,738	0
BONDES	160107	LD	4.52	TR	AAA/mx	3,000,000	99.545491	298,636	99.570488	298,711	0
BONDES	170622	LD	4.52	TR	AAA/mx	4,217,471	98.927764	417,225	98.952606	417,330	0
BONDES	180628	LD	4.51	TR	AAA/mx	2,647,529	98.524432	260,846	98.549118	260,912	0
BONDES	171019	LD	4.52	TR	AAA/mx	1,869,649	98.488291	184,139	98.513023	184,185	0
BPAG28	140703	IM	4.52	TR	AAA/mx	8,050,298	99.851195	803,832	99.876269	804,034	0
BPAG91	140130	IQ	4.51	TR	AAA/mx	389,238	100.590634	39,154	100.615838	39,163	0
Total								\$ 2,028,563		\$ 2,029,073	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad de Inversión hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad de Inversión e proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RUBRICA

Lic. Pedro Ignacio López Velázquez
Director General
Por la Operadora

RUBRICA

Lic. Jorge Campero Balmori
Director de Operación
Por la Sociedad de Inversión

RUBRICA

Lic. Luis Alberto Duran Almanza
Contador General
Por la Sociedad de Inversión

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses (nota 5)	\$ <u>87,380</u>	<u>92,970</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados:		
A la sociedad operadora (nota 6)	19,635	18,144
A otras entidades	388	649
Gastos de administración	410	391
Impuestos y derechos (nota 8)	<u>13,216</u>	<u>11,666</u>
 Egresos totales	 <u>33,649</u>	 <u>30,850</u>
 Resultado neto	 \$ <u><u>53,731</u></u>	 <u><u>62,120</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad de Inversión por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad de Inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general”.

RUBRICA
Lic. Pedro Ignacio López Velázquez
Director General
Por la Operadora

RUBRICA
Lic. Jorge Campero Balmori
Director de Operación
Por la Sociedad de Inversión

RUBRICA
Lic. Luis Alberto Duran Almanza
Contador General
Por la Sociedad de Inversión

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en compra-venta de acciones, neto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,640,285	(131,614)	218,553	43,034	1,770,258
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	43,034	(43,034)	-
Aumento de capital social, neto	156,338	-	-	-	156,338
Prima en venta de acciones, neto	-	38,019	-	-	38,019
Total	156,338	38,019	43,034	(43,034)	194,357
Movimiento inherente a la operación:					
Resultado neto	-	-	-	62,120	62,120
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,796,623	(93,595)	261,587	62,120	2,026,735
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	62,120	(62,120)	-
Aumento de capital social, neto	99,322	-	-	-	99,322
Prima en venta de acciones, neto	-	(13,387)	-	-	(13,387)
Total	99,322	(13,387)	62,120	(62,120)	85,935
Movimiento inherente a la operación:					
Resultado neto	-	-	-	53,731	53,731
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,895,945	(106,982)	323,707	53,731	2,166,401

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad de Inversión por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad de Inversión le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RUBRICA
Lic. Pedro Ignacio López Velázquez
Director General
Por la Operadora

RUBRICA
Lic. Jorge Campero Balmori
Director de Operación
Por la Sociedad de Inversión

RUBRICA
Lic. Luis Alberto Duran Almanza
Contador General
Por la Sociedad de Inversión

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2012)

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación de la Sociedad-

Actividad-

+Tasa, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de deuda (la Sociedad), fue constituida el 18 de agosto de 1999, y tiene por objeto administrar los recursos de la colocación de sus acciones entre el público inversionista, mediante la adquisición de valores, títulos o documentos representativos de deuda aprobados por la Comisión en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI).

La Sociedad se clasifica con base en la LSI y a la circular única de Sociedades de Inversión como una Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda a corto plazo emitidos por el Gobierno Federal (IDCPGUB), considerando la duración promedio ponderada de sus activos. La Sociedad autoregula su régimen de inversión y determina sus políticas de adquisición y selección de valores de acuerdo al prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales, Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), tiene a su cargo las funciones de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver nota 6).

Los servicios de distribución de acciones de la Sociedad, que comprenden la promoción, asesoría a inversionistas y la compra-venta de las acciones, son realizados por la Operadora.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente de la Sociedad, en los términos de la LSI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con la LSI en vigor, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, buscando maximizar el rendimiento de los recursos invertidos, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la sociedad operadora de sociedades de inversión, con el fin de buscar servicios de alta calidad a costos competitivos para la administración de sus activos.

Calificación de la sociedad-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda son evaluadas por una agencia calificadora independiente, que califica la calidad de sus activos y administración, así como su riesgo de mercado, utilizando las categorías de calificación que se muestran como sigue:

(a) Calidad de activos y administración-

Representa el nivel de seguridad de las sociedades de inversión derivado de la evaluación de factores que incluyen primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fuerzas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son las que se muestran a continuación:

AAA	Sobresaliente
AA	Alto
A	Bueno
BBB	Aceptable
BB	Bajo

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Riesgo de mercado-

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría se presentan a continuación:

1	Extremadamente baja
2	Baja
3	Baja a moderada
4	Moderada
5	Moderada a alta
6	Alta
7	Muy alta

(c) Calificación-

La calificación asignada el mes de diciembre de 2013, por la calificadora FITCH México, S. A. de C. V., a la cartera de valores de la Sociedad es AAA/1F (misma calificación en 2012).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 21 de marzo de 2014, Pedro Ignacio López Velázquez, Director General (por la Operadora), Jorge Campero Balmori, Director de Operación y Luis Alberto Duran Almanza, Contador General (estos últimos por la Sociedad de Inversión), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la LSI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. La partida más importante sujeta a estas estimaciones y suposiciones es la estimación del valor razonable de los reportos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de miles de pesos mexicanos.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicadas a la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Disponibilidades-

Están integradas por los depósitos en entidades financieras del país, los cuales se reconocen a su valor nominal.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Inversiones en valores-

Comprende valores gubernamentales, privados y otros instrumentos de deuda que se registran al momento de su adquisición como “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde inicialmente al precio pactado de la operación y subsecuentemente con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

En el caso de instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. El costo de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses, premios y comisiones incurridos al momento de la compra.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

(c) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, teniendo como contracuenta una cuenta por cobrar reconocida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho de recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada en el párrafo anterior se valúa a su costo amortizado, a través del método de interés efectivo, mediante el reconocimiento de los intereses por reporto conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". La cuenta por cobrar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto".

Los activos financieros que la Sociedad recibe en operaciones como reportadora en calidad de colateral se reconocen en cuentas de orden y valúan conforme a los lineamientos establecidos en la sección de colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo.

(d) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o de recompra de las acciones en tenencia del inversionista de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se convierten en acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR vigente, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) Ingresos-

Venta de valores - Se registran el día en que las operaciones de venta de valores de la cartera son efectuadas, determinándose el costo de venta por el método de costo promedio integrado, reconociéndose en resultados el neto entre el precio de venta y el valor en libros dentro del rubro "Resultado por compraventa".

Intereses - Se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan, incluyendo los rendimientos devengados hasta el primer día hábil del ejercicio siguiente reconociéndose dentro del rubro "Ingresos por intereses".

Reportos - Una vez concluido el plazo del reporto, se reconoce en resultados el diferencial entre el precio al vencimiento y su valor en libros. Durante el plazo del reporto, el premio correspondiente se registra en resultados conforme se devenga dentro del rubro "Ingresos por intereses".

El resultado por operaciones de venta de instrumentos y valores (venta y costo de venta) se registra neto en los resultados del período.

(g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(4) Inversiones en valores y régimen de inversión-

El detalle de las inversiones en valores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad opera con activos objeto de inversión inscritos en el Registro Nacional de Valores de Intermediarios de la Comisión (RNV) en los términos establecidos por los Artículos 20 y 25 de la LSI y las normas de carácter general expedidas por la Comisión, así como por el Prospecto sujetándose a los parámetros de inversión, que se mencionan a continuación:

Parámetros de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012

<u>Activo</u>	Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente	
	Porcentajes <u>mínimos</u>	Porcentajes <u>máximos</u>
1. Valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal, denominados en moneda nacional en directo y/o reporto.	100%	N/A
2. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	70%	N/A
3. Acciones representativas de sociedades de inversión en instrumentos de deuda especializados en valores gubernamentales	N/A	40%
4. Límite de Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión con respecto a sus activos.	N/A	.03%

El límite del VaR integra expectativas subjetivas del comportamiento de la volatilidad del portafolio para el futuro y con diversas expectativas.

Las inversiones en los citados parámetros se sujetarán a los límites por emisora establecidos en las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Estrategias temporales de inversión-

La Sociedad en todo momento se apegará a su estrategia original sin importar cuál es su entorno.

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones de reportos realizadas por la Sociedad, se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores por reporto:		
Títulos gubernamentales	\$ 2,168,970	2,028,564
Intereses	<u>443</u>	<u>509</u>
	\$ <u>2,169,413</u>	<u>2,029,073</u>
	=====	=====
 Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales	\$ 2,169,413	2,029,073
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía celebrados contratos de reporto con tasas de rendimiento anual promedio de 3.67% y 4.52%, respectivamente, pactados a 2 días hábiles y un día hábil, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses en operaciones de reporto ascendieron a \$87,380 y \$92,970, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones,
valor nominal y valor razonable unitario)

(6) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

El gasto por servicios de administración y distribución de acciones incurridos con la Operadora, el cual se calcula diariamente sobre el valor de los activos netos de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$19,635 y \$18,144, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el pasivo por estos servicios ascendió a \$2,052 y \$1,650, respectivamente.

El importe pagado a la Operadora derivado de los servicios mencionados en el párrafo anterior, se determina en base a lo dispuesto en el Prospecto de la Sociedad y de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Administración.

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 y 5,000,000,000 de acciones, respectivamente, con un valor nominal de un peso cada una como se muestra a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Total acciones</u>	<u>Acciones en tesorería</u>	<u>Acciones exhibidas</u>	<u>Valor nominal unitario</u>	<u>Capital social</u>	<u>Valor razonable unitario</u>	<u>Capital contable</u>
<u>2013</u>							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 0.907322	\$ <u>907</u>
F1	300,000,000	275,167,482	24,832,518	1.00	24,832	0.907381	22,533
F2	1,100,000,000	577,497,479	522,502,521	1.00	522,502	1.109167	579,543
F3	900,000,000	588,220,263	311,779,737	1.00	311,780	1.120768	349,433
F4	700,000,000	516,822,888	183,177,112	1.00	183,177	1.132545	207,456
F5	1,500,000,000	1,293,026,170	206,973,830	1.00	206,974	1.178524	243,924
M1	300,000,000	273,323,457	26,676,543	1.00	26,677	0.907325	24,204
M2	900,000,000	716,488,857	183,511,143	1.00	183,511	1.154602	211,882
M3	500,000,000	418,455,336	81,544,664	1.00	81,545	1.166606	95,130
M4	500,000,000	481,643,831	18,356,169	1.00	18,356	1.194692	21,930
ME1	2,200,000,000	2,052,977,747	147,022,253	1.00	147,022	1.200873	176,555
ME2	400,000,000	302,975,567	97,024,433	1.00	97,024	1.217323	118,110
ME3	300,000,000	277,688,159	22,311,841	1.00	22,312	1.238824	27,640
ME4	<u>399,000,000</u>	<u>329,767,361</u>	<u>69,232,639</u>	1.00	<u>69,233</u>	1.258857	<u>87,154</u>
	<u>9,999,000,000</u>	<u>8,104,054,597</u>	<u>1,894,945,403</u>		<u>1,894,945</u>		<u>2,165,494</u>
	10,000,000,000	8,104,054,597	1,895,945,403		\$ 1,895,945		\$ 2,166,401
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valor nominal y valor razonable unitario)

<u>Serie</u>	<u>Total acciones</u>	<u>Acciones en tesorería</u>	<u>Acciones exhibidas</u>	<u>Valor nominal unitario</u>	<u>Capital social</u>	<u>Valor razonable unitario</u>	<u>Capital contable</u>
<u>2012</u>							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 0.905125	\$ <u>905</u>
F1	50,000,000	26,864,948	23,135,052	1.00	23,135	0.905184	20,941
F2	950,000,000	473,389,426	476,610,574	1.00	476,611	1.087419	518,275
F3	580,000,000	314,507,341	265,492,659	1.00	265,493	1.096818	291,197
F4	350,000,000	207,870,987	142,129,013	1.00	142,129	1.106351	157,245
F5	184,000,000	90,358,186	93,641,814	1.00	93,642	1.141719	106,913
M1	100,000,000	74,056,563	25,943,437	1.00	25,943	0.905128	23,482
M2	550,000,000	413,187,459	136,812,541	1.00	136,813	1.126465	154,115
M3	200,000,000	171,976,761	28,023,239	1.00	28,023	1.136133	31,838
M4	225,000,000	199,475,525	25,524,475	1.00	25,524	1.158949	29,582
ME1	550,000,000	402,765,228	147,234,772	1.00	147,235	1.167342	171,873
ME2	260,000,000	204,143,071	55,856,929	1.00	55,857	1.180590	65,944
ME3	200,000,000	175,481,588	24,518,412	1.00	24,518	1.197270	29,355
ME4	<u>800,000,000</u>	<u>449,299,653</u>	<u>350,700,347</u>	1.00	<u>350,700</u>	1.212060	<u>425,070</u>
	<u>4,999,000,000</u>	<u>3,203,376,736</u>	<u>1,795,623,264</u>		<u>1,795,623</u>		<u>2,025,830</u>
	<u>5,000,000,000</u>	<u>3,203,376,736</u>	<u>1,796,623,264</u>		<u>\$ 1,796,623</u>		<u>\$ 2,026,735</u>

El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está integrado como se muestra a continuación:

Serie "A" - 1,000,000 de acciones que representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente exhibidas. La Operadora posee el 98% de estas acciones.

Series "F1, F2, F3, F4, F5, M1, M2, M3, M4, ME1, ME2, ME3 y ME4" – 9,999,000,000 de acciones al 31 de diciembre de 2013 (4,999,000,000 de acciones en 2012), que representan la parte variable y que se negocian diariamente entre el gran público inversionista.

Las acciones representativas del capital variable sólo podrán ser adquiridas como se muestra a continuación:

Acciones Serie F1, F2, F3, F4 y F5 - Personas físicas.

Acciones Serie M1, M2, M3 y M4 – Personas morales.

Acciones Serie ME1, ME2, ME3 y ME4 – Personas morales no sujetas a retención.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de la Sociedad recompradas se convierten en acciones de tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y su correspondiente efecto en la prima en compra venta de acciones.

La Circular Única establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión, de manera tal que sus características y posibles adquirentes sean determinados libremente. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera lo siguiente:

- (a) Determinar el Capital Contable por Serie del día hábil anterior
- (b) Determinar el movimiento en acciones propias del día;
- (c) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- (d) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- (e) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- (f) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- (g) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene de dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;

Las sociedades de inversión, a través de sus Consejos de Administración establecerán límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y determinarán las políticas para que las personas que se ajusten a las mismas, adquieran temporalmente porcentajes superiores a dichos límites. En el Prospecto se establece un porcentaje máximo de tenencia accionaria del 25% por inversionista y sin límite máximo en el caso de la Operadora.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Compra-venta de acciones-

Las órdenes de compra-venta de acciones de la Sociedad pueden recibirse por cualquiera de las formas siguientes: vía telefónica, vía internet, a través de las páginas que haya autorizado la Operadora, o bien, la persona que girará la instrucción podrá acudir en forma personal a las oficinas que la Operadora le de a conocer para tales efectos, en los contratos respectivos. Una vez recibida la orden de compra venta de acciones de la Sociedad se asignará un folio a cada orden el cual tendrá un orden progresivo, de modo que las primeras entradas serán las primeras en derecho.

El plazo mínimo de permanencia de un inversionista para todas las series es de 24 horas a partir de la fecha de liquidación de la compra.

Los inversionistas de la Sociedad que, en razón de las modificaciones al Prospecto relacionadas con el régimen de inversión o de adquisición de acciones propias, no deseen permanecer en la misma, tendrán el derecho de que la propia Sociedad les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo mínimo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones. Transcurrido dicho plazo, las modificaciones autorizadas al Prospecto surtirán plenos efectos.

La Sociedad podrá adquirir acciones propias al 100% de la tenencia del inversionista que lo solicite, realizando esta operación siempre y cuando la suma total de las acciones adquiridas de los inversionistas acumulada en un mismo día de operación no rebase el 35% del valor del portafolio de la Sociedad del día anterior, en cuyo caso, las órdenes siguientes se operarán y liquidarán al 100% en orden cronológico a su recepción y de acuerdo a como se vayan realizando los activos de la Sociedad en los mercados correspondientes.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente al resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Régimen fiscal-

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda, no son contribuyentes de este impuesto y sus inversionistas o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables. Asimismo, las sociedades de inversión no son contribuyentes del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo período, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2013 y 2012), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de dichos títulos, según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus inversionistas o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables. El ISR retenido a los inversionistas y enterado por la Sociedad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "ISR identificable por serie", la cual se agrupa en el estado de resultados en el rubro de "Impuestos y derechos".

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los servicios que recibe la Sociedad se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Impuestos y derechos".

A continuación se analiza el ISR e IVA cargados a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR	\$ 9,990	8,637
IVA	<u>3,226</u>	<u>3,029</u>
	\$ 13,216	11,666
	=====	=====

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Compromiso-

La sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos de vigencia indefinida con la Operadora (ver nota 6).

(10) Administración de riesgos (información no auditada)-

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica en los siguientes tipos de riesgo:

I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en riesgos discretos y riesgos no discretos.

- a) Riesgos Discretos, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.
- b) Riesgos No Discretos, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad

La Sociedad busca proporcionar rendimientos competitivos en pesos con bajo nivel de riesgo. Su estrategia consiste en invertir en valores y títulos representativos de deuda que estén exclusivamente a cargo del Gobierno Federal. El fondo cuenta con la mejor calificación de riesgo de mercado (AAA/1F, Fitch México) y liquidez diaria. Su objetivo es ofrecer a todos aquellos inversionistas la opción de invertir en una cartera de instrumentos de deuda, con una estrategia de inversión de muy corto plazo y con el menor riesgo posible; buscando capitalizar los movimientos del mercado. Por la naturaleza del fondo, el riesgo asociado al mismo se deriva principalmente del riesgo de mercado por movimientos en la tasa de interés de instrumentos de corto plazo (principalmente en la tasa de fondeo) y por lo tanto la sensibilidad del fondo +Tasa a este tipo de riesgo es muy bajo.

Para la Sociedad, la Administración Integral de Riesgos es una premisa de gestión que identifica, mide, monitorea y en su caso mitiga los diferentes riesgos que enfrenta día a día en su operación.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La estructura de la Administración de Riesgos de la Sociedad está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual, tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operaciones.

La Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, tiene como funciones medir, vigilar, monitorear y controlar todos los riesgos en los que incurra la Sociedad.

2. Administración por Tipo de Riesgo

2.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología

✓ **VaR por Simulación Histórica**

Escenarios Históricos. 500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 95%

Información al 31 de diciembre de 2013

Cifras en millones de pesos

Portafolio	Exposición	VaR 95% Histórico
+Tasa	\$ 2,169	0.00

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Sociedad.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que consideran movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Sociedad.

2.2 Riesgo de liquidez.

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología

✓ VaR de Liquidez por la Venta Anticipada de Activos

Se realiza un análisis del Balance General de la Sociedad para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos para conocer si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas. El modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta de activos anticipada no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Información al 31 de diciembre de 2013

Cifras en millones de pesos

VaR Liquidez	VaR 99%	Consumo	Límite
+Tasa	\$0.00	0.00%	\$0.04

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

✓ **Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero**

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes en las operaciones del mercado de dinero, la UAIR implementó esta metodología, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición.

Información al 31 de diciembre de 2013

Cifras en millones de pesos

Fondo	Nivel de confianza	Riesgo por default
+Tasa	99%	0

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

✓ **Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras**

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del estado financiero.

2.4 Riesgo operacional.

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en la operación así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo Legal.

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

✓ **Modelo Riesgo Legal**

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Sociedad. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que la Sociedad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

2.4.2 Riesgo Tecnológico.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Sociedad cuenta con un con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un site alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Sociedad.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2013.

No se presentaron excesos a límites de VaR durante el período mencionado.

(Continúa)

+Tasa, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(11) Pronunciamientos regulatorios emitidos recientemente-

Reforma fiscal 2014

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales (el Decreto), que entró en vigor el 1 de enero de 2014, así mismo el 24 de diciembre de 2013 se publicó la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF). Derivado de la entrada en vigor del Decreto y la RMF, los principales cambios al régimen fiscal de la Sociedad consisten en la retención a las personas físicas o residentes en el extranjero del 10% sobre los dividendos distribuidos por personas morales residentes en México, así como determinar la pérdida o ganancia en la enajenación de acciones en la proporción que le corresponde a sus inversionistas de acuerdo con las disposiciones aplicables.

Reforma financiera 2014

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de Federación el Decreto mediante el cual se modifican diversas leyes en materia financiera (la Reforma Financiera), siendo parte de estas modificaciones los cambios a la Ley de Sociedades de Inversión. La Reforma Financiera considera mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que la Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en su desempeño financiero, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión, Banco de México y otros organismos reguladores en la materia.